

Ambato abril 09, 2020

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑÍA CARACOL RADIO FM COMCARF S.A.

Presente.

De mi consideración:

Me permito poner en su consideración el Informe de labores de la gerencia, realizado al ejercicio económico del año 2019.

En el periodo económico del año 2019, los objetivos esperados en la prestación de servicios de venta de espacios radiales y radiodifusión de avisos comerciales; Organización y promoción de espectáculos radiales, artísticos, populares, cultura.es y deportivos; Grabación, producción, y venta de producciones electrónicas radiales; se cumplieron gracias al esfuerzo ofrecido por la empresa, en el sentido de mantener y mejorar la calidad del servicio. Sería muy saludable mantener este comportamiento hasta lograr la consolidación y posicionamiento en el mercado, la idea de todos, es tener una apertura total para la conservación y captación de clientes, Actualmente los estamentos demostraron decisión y trabajo para superar la crisis que han afectado a todas las economías del mundo.

En lo administrativo se tomo decisiones enmarcadas en las disposiciones dictaminadas por la junta general de accionistas, el estatuto de la compañía y la Ley de Compañías, vigente. La gestión gerencial mantuvo su comportamiento con las normas manifestadas anteriormente. Las obligaciones por tributos y de contribuciones se cumplen oportunamente, encontrándose en este caso, el Servicio de Rentas Internas, el Municipio y la Superintendencia de Compañías.

Las labores del personal se cumplen y las remuneraciones están acorde con los beneficios del Código de Trabajo y el Reglamento del Instituto de Seguridad Social.

El manejo del efectivo en su especie y valor, se efectúa con el depósito integro del dinero recibido, de conformidad a la norma técnica del control interno del manejo del efectivo.

El estado de situación financiera del año 2019, contiene la siguiente información.

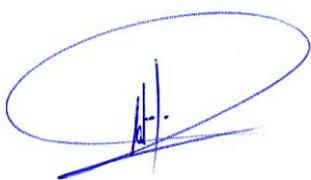
<i>ACTIVO</i>	<i>85,044.63</i>
<i>PASIVO</i>	<i>38,745.19</i>
<i>PATRIMONIO</i>	<i>46,299.44</i>

En esta estructura se observa que el pasivo contiene valores que significan el 46% y el patrimonio el 54% del total de los valores invertidos

En relación al crecimiento patrimonial en los resultados del ejercicio, la cuenta utilidades del ejercicio arroja un valor de \$ 25,417.74 del que se deduce el 15% trabajadores \$ 3.812.66 y el 22% del impuesto a la renta \$ 4,933.00 obteniendo una utilidad capitalizable de \$ 16,672.08, cantidad significativa y que es el producto del esfuerzo de la compañía por mantener un servicio de buena calidad.

La contratación del Actuario, permitió que profesionalmente se obtenga los valores de las provisiones que se deben realizar en el personal en relación a la jubilación patronal y el desahucio facilitando el registro contable razonable. Con esta acción se podrá obtener información contable relevante por el registro adecuado de costos y gastos.

Atentamente,



Sr. Eduardo W. Romero A.

Gerente General